



ORD.: N°172-2023.

ANT.: su Oficio ORD. N ° 45.870, de fecha 28 de julio de 2023.

MAT: Informa al tenor de Oficio ORD. N ° 45.870, señalado en el antecedente.

ADJ : Los que indica.

EN CONCEPCIÓN, A 24 DE AGOSTO DE 2023

A : JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
PROSECRETARIO (S)
CÁMARA DE DIPUTADOS

DE : JULIO DIAZ DE ARCAJA BARO
DIRECTOR GENERAL (S)
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA
REGIÓN DEL BIOBÍO

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente y de conformidad a lo requerido mediante su Oficio ORD. N ° 45.870, de fecha 28 de julio de 2023, vengo en acompañar, en archivos adjuntos, documentos que dan cuenta del número de causas actualmente vigentes en el Programa "Mi Abogado" (PMA) y en la Línea de Representación Jurídica Especializada de Niños, Niñas y Adolescentes: "La Niñez y Adolescencia se Defienden" (NAD).

Se hace presente que esta Dirección General, a través de los Oficios ORD. N ° 21-2023 y 65-2023, que se adjuntan al presente documento, ha relevado la situación crítica en la cual se encuentra la Línea de Representación Jurídica de Niños, Niñas y Adolescentes: "La Niñez y Adolescencia se Defienden" (NAD), tanto en la región del Biobío como en el resto de regiones que conforman nuestra macrozona, a saber, Ñuble, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Aysén, solicitando la contratación de más profesionales abogados/as para reforzar la atención que brinda esta línea. Lo anterior, dado que la institución que dirijo no cuenta con presupuesto propio profesional. Lo anterior, dado que la institución que dirijo no cuenta con presupuesto propio para cubrir este requerimiento de mayor dotación

Es todo cuanto puedo informar,

Sin otro particular, saluda atentamente a UD,



JULIO DIAZ DE ARCAJA BARO
DIRECTOR GENERAL (S)
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL
DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO

JDB/ c

Distribución:

- La indicada
- Copia Seremi de Justicia y DDHH Biobío
- Copia Dirección de Acceso a la Justicia
- Archivo Dirección General

Informe causas vigentes en el Programa “Mi Abogado” (PMA) y en la Línea de Representación Jurídica Especializada de Niños, Niñas y Adolescentes: “La Niñez y Adolescencia se Defienden” (NAD).

**CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL
REGIÓN BIOBÍO**

Antecedentes generales:

La Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío, es un organismo público encargado de proveer de defensa judicial gratuita a quienes no pueden pagar por ella, en cumplimiento del mandato de la Constitución Política de Chile que garantiza un acceso igualitario a la justicia a todos los ciudadanos (artículo 19 N.º 3 de dicho texto).

Su historia se remonta a los antiguos consultorios jurídicos mantenidos por el Colegio de Abogados de Chile, los que fueron refundidos en este organismo en 1980, por la Ley N°17.995.

La Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío, tiene una competencia que se extiende geográficamente en las regiones de Ñuble, Biobío, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Aysén. Las dependencias centrales se encuentran emplazadas en la Región de Biobío, específicamente en la ciudad de Concepción, donde se ubica la Dirección General. Adicionalmente, en cada una de las regiones en que tiene presencia la Corporación se dispone de Direcciones Regionales, Oficinas Especializadas y Consultorios Jurídicos que funcionan dentro de su territorio jurisdiccional. Respecto a su cobertura, la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío cuenta con 47 Consultorios Jurídicos de Atención Jurídico Social, 77 oficina de atención jurídica, 3 Consultorios de Atención Jurídico Social Móviles, 5 Oficinas de Segunda Instancia / Oficinas de Corte, 4 Centros de Mediación, 11 Oficinas de Defensa Laboral, 6 Centros de Atención a Víctimas de Delitos Violentos, 7 Centros del Programa Mi Abogado y 6 Oficinas de Defensa Jurídica Integral de Personas Mayores y 15 Oficinas correspondientes a la línea de atención jurídica especializada “La niñez y la adolescencia se defienden”.

La Corporación de Asistencia Judicial Región Biobío además contempla dentro de sus centros de costos, La Dirección General emplazada en Concepción, 5 Direcciones Regionales y 4 móviles que realizan actividades de Promoción de Derechos y Prevención de Conflictos, sumando en total 191 Unidades Operativas.

Las principales materias de atención de la CAJ Biobío son: Familia (divorcio, pensión de alimentos, entre otros); Laborales (despido injustificado, fuero maternal, accidentes del

trabajo, entre otros); y Civiles (regularización de título, muerte presunta, juicios ordinarios, entre otros).

La CAJ, en su afán de mantener contacto con la comunidad, ha celebrado convenios, como el convenio con SENADIS y Convenio de Colaboración con el Ministerio de Justicia; Programa Adulto Mayor; Programa Representación Jurídica Niños Niñas, y Adolescentes, Mi Abogado.

Nuestra Institución tiene como misión institucional brindar atención y asesoría jurídica, social y judicial gratuita a quienes no puedan procurársela por sí mismos y realizar actividades de difusión de derechos y deberes, informando a la comunidad rural y urbana sobre diversas materias de interés ciudadano.

La Visión Institucional busca que la Corporación sea reconocida por brindar a las personas una asesoría cercana en obtención de las soluciones jurídicas más convenientes por fácil acceso, lo que la posiciona como un agente moderno en el sistema de justicia.

Informe causas vigentes NAD.

A continuación se presenta el N° de causas vigentes de la Línea de atención jurídica especializada “La niñez y la adolescencia se defienden”. La información contenida tiene fecha de corte el 20/07/2023.

Región/Unidad	Familia	Penal	Total general
Araucanía	2.672	-	2.672
NAD ANGOL	761	-	761
NAD TEMUCO	1.911	-	1.911
Aysén	788	1	789
NAD AYSÉN	215	-	215
NAD COYHAIQUE	573	1	574
Biobío	6.625	26	6.651
NAD CONCEPCIÓN	3.997	20	4.017
NAD CURANILAHUE	542	4	546
NAD LAJA	2	-	2
NAD LOS ÁNGELES	2.084	2	2.086

Los Lagos	2.955	-	2.955
NAD CASTRO	488	-	488
NAD OSORNO	628	-	628
NAD PALENA	216	-	216
NAD PUERTO MONTT	1.623	-	1.623
Los Ríos	1.819	-	1.819
NAD VALDIVIA	1.819	-	1.819
Ñuble	2.366	32	2.398
NAD CHILLAN	1.963	29	1.992
NAD QUIRIHUE	191	2	193
NAD SAN CARLOS	212	1	213
Total general	17.225	59	17.284

La información contenida en el informe corresponde al corte estadístico (20-07-2023)

Informe causas vigentes PMA.

A continuación se presenta el N° de causas vigentes del Programa Mi Abogado. La información contenida tiene fecha de corte el 21/07/2023.

Región/Unidad	Familia	Penal	Total general
Araucanía	1.023	152	1.175
PMA ARAUCANÍA	1.023	152	1.175
Aysén	170	8	178
PMA AYSÉN	170	8	178
Biobío	1.824	363	2.187
PMA CONCEPCIÓN	1.445	320	1.765
PMA LOS ÁNGELES	379	43	422
Los Lagos	1.510	394	1.904
PMA LOS LAGOS	1.510	394	1.904
Los Ríos	1.178	158	1.336
PMA LOS RIOS	1.178	158	1.336
Ñuble	547	109	656
PMA CHILLÁN	547	109	656
Total general	6.252	1.184	7.436

La información contenida en el informe corresponde al corte estadístico (31-07-2023)

